

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 38 Jueves 23 de febrero de 2017 Pág. 973

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

838 INMOBILIARIA PREMIA DE DALT, S.A.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria.

En virtud de lo acordado por resolución de fecha 18 de enero de 2017, dictada por doña Carmen Gómez-Meana Crespo, Registrador Mercantil de Barcelona (número VII), en el expediente Convocatoria Junta General de Socios C 44/16 relativo a la sociedad "Inmobiliaria Premia de Dalt, S.A.", a instancia de don Marcos Cadarso Font y doña Laura Moliné de Gil, en nombre y representación, como Presidente y Secretaria, respectivamente, de la entidad "Club de Tennis Premià de Dalt", se convoca Junta General de socios de "Inmobiliaria Premia de Dalt, S.A.", que tendrá lugar el próximo 25 de marzo de 2017, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Premia de Dalt, carretera de l'Enllaç, número 45 a 49, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento del órgano de administración.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de Asistencia.

Podrán asistir a la Junta General todos los accionistas inscritos en el correspondiente libro de socios, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Derecho de Representación.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá otorgar su representación a otra persona para asistir a la Junta General, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos.

Documentación.

Todos los socios accionistas tienen derecho a solicitar en el domicilio social copia de la documentación que se debe someter a consideración de la Junta.

Premià de Dalt, 9 de febrero de 2017.- Don Marcos Cadarso Font y doña Laura Moliné de Gil, Presidente y Secretaria, respectivamente, de Club de Tennis Premià de Dalt.

ID: A170012719-1